

Memorando Nro. IESS-UPPA-2022-0016-M

Cuenca, 15 de febrero de 2022

PARA: Srta. Mgs. Andrea Liliana Paltán Angumba
Directora Provincial Azuay

ASUNTO: Directrices Técnicas proceso de Rendición de Cuentas 2021 - Direcciones Provinciales

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. IESS-DPAZUAY-2022-0269-M, de 11 de febrero de 2022, mediante el cual socializa las Directrices Técnicas para el proceso de Rendición de Cuentas 2021 en Direcciones Provinciales y dispone llenar el "Formulario de Rendición de Cuentas"; al respecto, me permito informar a su autoridad, que en lo relacionado al seguimiento y cumplimiento de recomendaciones el "*Manual del Proceso Seguimiento a la Aplicación de Recomendaciones y Disposiciones de Auditoría de Órganos de Control*", indica que cuando una auditoría realizada al IESS culmina, el informe es aprobado por parte del Órgano de Control y entregado mediante oficio al Director General, quien a su vez dispone a la Comisión de Seguimiento de la Dirección General y/o Direcciones Provinciales, el seguimiento a la aplicación de las recomendaciones y disposiciones.

En tal razón, le corresponde al Nivel Central llenar la parte pertinente de la matriz para la rendición de cuentas que dice: "*INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO*".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Noemi Araceli Calle Palomeque
SERVIDORA UNIDAD PLANIFICACIÓN, AZUAY

Referencias:

- IESS-DPAZUAY-2022-0269-M

Anexos:

- anexo_8_guia_especializada
- iess-dnpl-2022-0167-m
- anexo_1_cronograma_rc-dp-2021.xls
- iess-dpazuay-2022-0263-m.pdf
- anexo_2_formulario_rc_2021_dpa.xls
- anexo_4_formato_compras

Copia:

Sra. Mgs. Doris Catalina Villa Parra
Responsable Planificación, Azuay

DV